

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Domingo 5 de Diciembre de 1880.

Num. 13.157.

CADIZ 5 DE DICIEMBRE.

En nuestro número de ayer (reseña del correo) copiamos un sueto de *La Correspondencia*, en el que al dar noticia de la sesión celebrada el Jueves por el directorio fusionista, decía que el general Martínez Campos se había quejado de los deseos que manifiestan algunos constitucionales en orden a la ruptura de la fusión y de la insistencia con que el Sr. Balaguer había de la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta.

Esta versión es propia y exclusiva de *La Correspondencia*: los demás periódicos no dicen una palabra de eso, ni indican siquiera los asuntos de que se tratara en la reunión del directorio.

Según *La Gaceta Universal*, las personas que lo componen salieron de la reunión en perfecta armonía y unanimidad de miras.

El Pabellón Nacional habla de que el directorio tiene acordada la reserva sobre lo que pase en sus reuniones y dice que esta será mayor cada día para evitar polémicas siempre enojosas.

El Constitucional Español guarda silencio; *El Siglo* apenas anuncia la reunión; *La Correspondencia Ilustrada* ignora si fué una junta ó fueron visitas al Sr. Romero Ortiz y *El Liberal* se expresa así:

«Acerca de las cuestiones que ayer fueron objeto de debate, los individuos del directorio se encerraron en la misma reserva que han observado anteriormente, limitándose alguno de ellos á manifestar á sus amigos que solamente se ocuparon de asuntos de secundaria importancia relacionados con las consultas elevadas por los fusionistas de varias provincias. El discurso del Sr. Balaguer parece que será examinado en la reunión próxima, para cuyo día se conocerá ya con todos sus pormenores y se encontrará en Madrid el ex ministro constitucional.»

El Imparcial que sabe un poco más, aunque no mucho, dice:

«A las cuatro y media se reunieron ayer los individuos del directorio fusionista, y deliberaron por espacio de una hora. Aunque los directores creen que no debe entregarse á la publicidad asuntos que afectan á la organización y régimen interior de un partido, y que solo á ese partido interesan, en los círculos políticos se hablaba anoche de algo de lo ocurrido en la reunión.

Parece que el general Martínez Campos consumió gran parte de ella, y que

de sus palabras resultan desmentidos los rumores de disidencias que han propalado los ministeriales.

Algo se hablaba también de esperanzas; pero todo esto pertenece á la parte acerca de la cual guardaron los jefes del partido fusionista más reserva, pudiendo deducirse, sin embargo, que fué la celebrada ayer una de las reuniones más importantes del directorio.

También se leyeron varias comunicaciones de los comités provinciales, dando cuenta de acuerdos tomados.

Para demostrar el ningún fundamento de los rumores de disidencias del partido liberal-democrático que han circulado estos días, repetían anoche los fusionistas una frase pronunciada por el general Martínez Campos en la reunión del directorio.

Si la fusión se rompe algún día, dijo, yo seré el último en abandonarla.»

Las noticias de *El Globo* no son más extensas: hé aquí lo que sabe el colega democrático:

«Ayer se reunió el directorio fusionista, y abrió su sesión á las cuatro y media, por esperarse al general Martínez Campos, que asistió con el Rey á los ejercicios del tiro al blanco en Carabanchel.

Los fusionistas mismos ignoraban, ó aparentaban ignorar anoche, lo que su comité supremo había discutido y acordado.

Algun diario, por lo general bien informado, significa que las relaciones de los miembros del directorio son hoy, si cabe, más íntimas y cordiales que nunca.

Sin preciarnos de conocer los secretos fusionistas, distamos poco del parecer del colega á quien nos referimos; por que entendemos que el general Martínez Campos mostró á sus compañeros esperanzas fundadísimas de que la fortuna premiará en lejano plazo la sensata conducta que siguen en la oposición desde hace seis años.»

Lo único que se deduce de todo esto es, que el partido fusionista, el partido liberal por esceleucia, huye de la publicidad en todo lo que concierne á su organización y á sus propósitos y aspiraciones.

Y tanto es así, que habiendo manifestado *El Diario Español* el deseo de que los órganos del partido digesen lo que haya de verdad en todo lo que se cuenta sobre desacuerdo y antagonismo de tendencias, contestan *La Iberia* y *La Mañana* de un modo evasivo, manifestando el primero que aunque sabe lo que pasa en el seno de su partido no quiere decirlo, y el segundo que no puede tampoco satisfacer la curiosidad del

Diario Español, porque no considera prudente exponer al adversario los planes de ataque que contra él se tienen preparados.

¡Buenos estarán los planes de ataque del partido fusionista, que tanto tiene que pensar en sí mismo, en su situación interior, antes de ocuparse en examinar y discutir los medios estratégicos de que pudiera convencerle hacer uso en sus campañas políticas contra el partido liberal conservador!

Aquí, como comprenderán nuestros lectores, no hay más que rodeos y disquisiciones para paliar el único hecho que descuella en la actitud, en la táctica, en la conducta de partido fusionista y es que ese partido trabaja encubierta y sigilosamente, que no quiere dejar traslucir su pensamiento, su política, ni sus armas de guerra; que todo es en él reserva y misterio; en una palabra, que él, tan ardientemente liberal, proscribire, sin embargo, en la práctica, los procedimientos propios de la libertad.

Banquete de Málaga.

Los periódicos de Málaga traen los pormenores del banquete democrático de aquella ciudad que se verificó el Jueves último en el teatro Principal en honor del Sr. Carvajal.

Vinieron al banquete los representantes de los comités de la provincia y los de los periódicos *La Patria*, *El Democrata*, *El Liberal*, *El Día* y *El Porvenir* de Sevilla. Es de advertir que respecto á periódicos habían sido invitados los de todas las opiniones.

Probablemente, tratándose de obsequiar á un hijo de Málaga, que hace honor á la población, por su talento, habría allí muchas personas completamente extrañas á todo matiz democrático.

La cabecera del banquete estaba representada por una herradura central situada en el escenario, la cual venía á unirse á la sala por un tablado, ocupando la superficie de la misma sala cinco mesas colocadas paralelas entre sí, y adornadas con jarrones japoneses, centros de cristal llenos unos de ramos de flores y otros de dulces, etc. El pavimento estaba alfombrado. En las mesas del escenario y sala había 280 cubiertas y el total de concurrentes, incluyendo los que tuvieron que colocarse en el salón del piso principal, ascendía á 307.

Se habían repartido más de doscientas invitaciones para señoras y se dispuso que dos platos de la izquierda del proscenio se destinasen á los periodistas y uno á los dos taquígrafos que para el banquete habían venido de Madrid.

La presidencia del banquete la ocupaba el Sr. Carvajal, teniendo á su derecha al Sr. García Fernández, en representación del comité provincial, cuyo vicepresidente D. Federico Ruiz Blaser está ausente de Málaga, y á su izquierda al Sr. Bergamín y García.

En la misma mesa estaban los demás señores del comité provincial y los representantes de los partidos rurales. El banquete empezó á las siete.

Llegado el momento de los brindis hablaron los Sres. García Fernández, Bergamín y García, Quirós de los Ríos, Garmita y Quintana, y por último el señor Carvajal cuyo discurso debió dejar descontentos á los demócratas de verdad.

Juzguen nuestros lectores en vista del siguiente extracto que tomamos de *El Avisador Malagueño*:

«El Sr. Carvajal hace uso de la palabra. Dice que en medio de las turbulencias de la patria al ver la cuna de sus hijos presa de horribles convulsiones, en los momentos de lucha para su espíritu, ha soñado con un día como el de anoche, de serenas alegrías en que veía la democracia tranquila y pacífica, dueña de sus convicciones. Ese momento soñado y esa fusión se realizaba anoche.

Consigna que no se puede pensar lo que sería una democracia que no respetase los principios del capital y la familia. Declara que el pueblo es todo el que contribuye al desarrollo de los fines sociales. La democracia ampara á rico en la posesión de sus riquezas y ayuda al pobre á conquistar la fortuna. Claro es que la democracia tiene que cuidar mucho de los elementos que se encuentran en esa ascension. Los gobiernos democráticos deben mirar las profundidades desde donde salen nuevos soles.

Los gobiernos democráticos necesitan proveer el desarrollo de los gérmenes que hay en las profundidades oscuras.

La democracia es el gobierno de todos, y por eso es gobierno de orden y atiende á los intereses de todos: no es el gobierno de una raza.

Lo conmueve el banquete realizado en Málaga, donde nació, y añade que nunca olvidará este día; pertenecéis, decía, á una democracia educada, culta, que sabe á donde va y conoce lo que quiere y comprende que se aproximan los tiempos en que los gobiernos democráticos harán lo que no hace el gabi

ISLAS CANARIAS.

APUNTES SOBRE SU DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA, TERRITORIO, SITUACION, AGRICULTURA, COMERCIO Y POBLACION.

(Conclusion.)

V

Terminado á la ligera el extracto del interesante libro de nuestro buen amigo el Sr. D. Manuel Márquez Pérez de Aguiar, finalizaremos con algunos apuntes extraños á él.

Según el resumen general del censo de la población respectivo al decenio de 1861 á 1870, Canarias tenía en conjunto:

Habitantes el 1.º de Enero de 1861.	237.036
Nacidos durante el quinquenio.	99.835
Fallecidos	53.469

Poblacion probable en 1.º de Enero de 1871, habitantes.	283.402
---	---------

A 17.814 ascendió el número de ma-

trimonios contraídos allí en el expresado quinquenio.

En el soto Santa Cruz de Tenerife el movimiento efectuó de esta suerte:

Habitantes el 1.º de Enero de 1861.	14.146
Nacidos durante el quinquenio.	5.557
Fallecidos	5.042

Poblacion probable el 1.º de Enero de 1871, habitantes.	14.661
---	--------

Se contrajeron en aquella capital durante el quinquenio 1.057 matrimonios.

El resumen general de la población de hecho de Canarias, según el empadronamiento ejecutado en 31 de Diciembre de 1877, es el siguiente:

RESIDENTES PRESENTES.	
<i>Espanoles.</i>	
Varones	127.737
Hembras	148.220
	275.957
<i>Est rangers.</i>	
Varones	245
Hembras	211
	456

276.413

TRANSEUNTES.

<i>Espanoles.</i>	
Varones	2.461
Hembras	1.733
	3.879
<i>Extranjeros.</i>	
Varones	80
Hembras	16
	96

Totales.	Varones	130.208	} 280.388
	Hembras	150.180	

La población de derecho en aquella época consistía en Canarias, en

Varones	133.588
Hembras	149.944
Total.	283.532

Vemos en todas las ocasiones que se menciona la población de Canarias haber aumento proporcional correlativo, lo cual demuestra exactitud en las operaciones; pues aunque en el recuento de 1871 aparece alguna baja, fué solo en lo relativo á la población de hecho: veamos.

La población fijada en el libro del Sr. Pérez de Aguiar, relativa á 1865 fué de habitantes. 237.036

La de 1.º de Enero de 1871 del decenio citado.	283.402
La de hecho arrojado por el recuento de 1877	280.388
Y la de derecho del mismo recuento	283.532

Deducimos de aquí que la emigración de aquellas islas no debe ser tan grande como generalmente se cree, á no ser que la compense una crecida inmigración semejante en número.

Imposible es formar sobre esta importante materia razonable concepto, careciéndose hasta ahora en Canarias, lo mismo que en España entera, de los datos relativos á la emigración é inmigración. No basta, no, suponer, decir y afirmar que hay grande emigración en un país: es necesario probarlo, y probar á la vez que no está compensada por la inmigración.

Lo único probado, ó mejor dicho, lo único probable según los datos que poseemos y á que nos acabamos de referir, es que la población de Canarias en su conjunto crece, aunque quizá se diga no ser tanto como debiera.

zete liberal conservador.

Recuerda la época en que asistía a los Ateneos, siendo joven, piensa y quiere lo mismo que entonces y dice que de nada tiene que arrepentirse y el discurso de ahora ha de parecer como refracción de aquellos discursos.

Es el mismo de siempre, el que proclamaba que la democracia solo es realizable en íntimo consorcio con el orden, es y ha sido demócrata conservador; y lo ha dicho cuando el ser demócrata era una especie de maldición, cuando era un oprobio la democracia. La democracia no es antemural para evoluciones locas y para reacciones imbéciles; prefiere sepultarse en los mares del olvido, a recoger el cabo que les tienden sus adversarios. La democracia en seis años no ha visto mermaid sus filas.

En seis años ha ido la democracia federal por un lado y por otro la posibilista.

Añade que está donde estaba con sus ilustres compañeros. Está con el orden contra la anarquía; al lado de la democracia conservadora.

Es demócrata de orden. No viene a hacer alarde de consecución política. Dice que jamás ha perturbado su país y que no ha querido más que la concordia y el orden. Viene sin remordimiento y tranquilo, pues no ha perturbado tampoco a su pueblo y ninguno dirá que haya recibido de él consejo de malquerencia. No ha querido vivir en las sombras de la sospecha. Por eso viene tranquilo y gozoso y puede aceptar el banquete. Ha sostenido, sostiene y sostendrá hasta la tumba esas mismas ideas.

Hoy, dijo, se festejan las bodas de la democracia y del orden. No del orden anciano, caduco, tirano y temeroso, ni de la democracia que llevaba la tea de la discordia, sino es la democracia de la leyenda conservadora, que es su ideal. La democracia es el régimen del orden; es decir, que el orden y la democracia celebran esta noche sus bodas, para dar un día el regocijo de celebrar el natalicio de la libertad. Recuerda el discurso que pronunció en Granada definiendo el posibilismo y manifiesta que no necesita repetirlo.

Se llama posibilistas a los que quieren hacer concordante la democracia con ciertas ideas de orden. Pone una democracia posible frente a la democracia federal, ó sea el sistema que se complace en hacer pedazos la patria para componer luego sus miembros artificialmente; sistema que lleva a la ruina de la patria; por esto llama imposible ese régimen. La democracia no solo considera imposible el sistema federal, sino otros sistemas y como hay tantos sistemas no debe enumerarlos.

La democracia no es un partido, es un régimen; no hay distinción bajo el punto de vista de los principios; busca la democracia sus principios en la raíz divina de la naturaleza donde van la ciencia, el arte y el derecho: estudia la naturaleza y la personalidad del hombre, y deduce una suma de derechos, á saber los derechos personales.

Por este orden siguió el orador elevándose a los espacios imaginarios para explicar lo que es practicamente inesplicable.

Como era de rigor se le aplaudió varias veces y..... no hubo más. El banquete concluyó á las once de la noche.

Se habian hecho grandes esfuerzos para que acudiese mucha gente, reduciéndose á tres duros el precio del cubierto y dando opción á cada uno de los inscritos á llevar un amigo.

Ya se sabe que han estado en Valencia los duques de Parma. Quisieron asistir á una cacería en la Albufera, pero con tan mala fortuna, que se desbocaron los caballos del carruaje y volcaron éste dentro de un canal que corre por el camino de Pinedo y que á la sazón llevaba más de un metro de agua, lo cual produjo los sustos consiguientes y algunas heridas leves.

En este percance se les perdió á los duques una sortija que estaba tasada en 20.000 rs.

El día 27 se presentó en la fonda de Villarrasa, donde estaban hospedados, un inspector con la orden del gobernador para que inmediatamente partieran para el extranjero.

La Union Católica refiere este hecho en los siguientes términos:

«El infante de España, en vista de

semejante orden, rogó á la persona intermediaria que volviese á manifestar al Sr. Botella que, como extranjero, habia venido á España protegido por su pasaporte austriaco; pero que si le desconocía en calidad de tal y se daba lugar á que rompiese su incógnito, porque se apelaba á la fuerza, haría valer entonces su derecho de infante, y solo en virtud de aquella abandonarí el territorio de la monarquía.

Después de otras varias contestaciones, presentó en la fonda el secretario del gobierno con un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en el que se manifestaba que los miembros de la familia real de España no podían residir en su territorio, interin no reconociesen la soberanía de D. Alfonso XII como Rey de España y jefe de la misma familia, y la Constitución del Estado; que si bien el Rey podía olvidar y hasta perdonar actos pasados de oposición á su soberanía, el Gobierno no podía autorizar, sin embargo, fundado en las leyes, la permanencia de S. A. el duque de Parma en el territorio español; que se lo transmitiese así á S. A. para que sin demora marchara al extranjero, y que si no cumplía semejante prevención, el señor gobernador podía usar los medios para que se cumpliera la orden de su extrañamiento en la forma que las leyes establecen.»

Al día siguiente salían los duques para Francia.

En un extenso artículo que publica La Política se declara favorable al mantenimiento del statu quo respecto de la deuda, considerando prematura toda innovación, que habría, á su juicio, de lastimar los intereses del Estado ó los de sus acreedores. El estimado colega se ocupa luego de la actitud del Gobierno, exponiéndola en estos términos:

«El Gobierno, por medio de órganos autorizados, ha declarado que no patrocina ninguno, y que deja á los autores de cada uno de ellos su exclusiva responsabilidad. Nosotros, no sólo respondemos de la sinceridad de esta declaración, sino que entendemos que el ministro de Hacienda, y todavía ménos el resto del Gabinete, no se han preguntado á sí mismos si deberían ó no proponer á las Cortes, que van á reunirse en breve, un arreglo cualquiera de la deuda.»

Correo de anoche.

MADRID 3.

La Gaceta de hoy contiene una real orden disponiendo sea dado de baja definitivamente en la escata activa del cuerpo general de la Armada el teniente de navío D. Francisco Javier Cavestany y Gonzalez.

—El Correo publica anoche las dos noticias siguientes:

«Un vago rumor principia á correr sobre posibilidad de una pequeña modificación ministerial, antes de que las Cortes se abran. El rumor nace de disparidad de ideas entre los ministros por lo del restanco de la sal, á que parece inclinado el Sr. Cos-Gayon, por el modo de presentar y salir el déficit del nuevo presupuesto, y á causa de otras cuestiones de índole semejante.

La larga conferencia que ayer por la tarde celebraron los Sres. Cánovas y Cos-Gayon y otras entrevistas recientes entre el presidente del Consejo y el señor marqués de Orovia, han dado pábulo á estos rumores, que sin responder de su fundamento los damos porque se mantienen bastante en determinados círculos.»

—El general Martínez Campos ha recibido hoy mas visitas que de ordinario, aunque algunas en pago de otras, como por ejemplo, la del Sr. Camacho, que se encuentra ya restablecido en su salud esta última temporada un poco quebrantada.

Al general Martínez Campos han visto hoy otras muchas personas, entre ellas los señores general Jovellar y Ruiz Gomez, dando todo esto ocasión á nuevos comentarios en los círculos sobre la mayor ó menor importancia política que ha podido alcanzar la reunion ayer celebrada por el directorio.

Se advierte, finalmente, mayor sosiego entre los fusionistas en general, que en los días anteriores, aunque no nos atreveríamos á fijar la duración y estabilidad de estas impresiones.

—El señor ministro de Marina recibió antes de anoche un telegrama de San Fernando, participándole que el cañón de 20 centímetros Hontoria habia completado en el día de ayer los 500 dis-

paros con carga de guerra, exigidos para su adopción definitiva.

Ante tan satisfactoria noticia, los señores ministro del ramo y almirante de la armada, han espedido al capitán general del departamento de Cadiz los siguientes telegramas:

Del ministro:
«Felicite V. E. en mi nombre y en el de la marina al coronel Hontoria, por el resultado obtenido en la prueba de su cañón de 20 centímetros.»

Del almirante:
«Ruega el almirante de la armada trasmita al coronel Hontoria el siguiente telegrama:»

«El almirante de la armada felicita al coronel de artillería Sr. Hontoria por las brillantes pruebas del cañón de su sistema, cuyo resultado, es seguro, causará en la marina general satisfacción.»
—Las maniobras militares de Gijón se verificarán el día 9 del corriente, si el tiempo no lo impide. Probablemente serán dirigidas por S. M. el Rey.

—Anoche salió para Guadalajara el director general de ingenieros general Trillo.

—Parece que el discurso de la Corona será redactado por el presidente del Consejo de ministros.

—Mañana deba llegar el Sr. Balaguer á Madrid, de donde saldrá para Valladolid con objeto de asistir al banquete político á que está invitado por los constitucionales de aquella provincia.

Amigos íntimos del Sr. Balaguer aseguran que este distinguido hombre público no saldrá para dicha ciudad sin que antes haya celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta.

Viena 2.—Camara de los dipetados.—Se presenta el tratado de comercio entre España y Austria.

Londres 2.—Segun correspondencias de Escocia los temblores de tierra se han sentido en casi todo aquel antiguo reino sin que por fortuna haya que lamentar desgracias de ningun género.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 2 de Diciembre.

¿Qué ocurrió ayer en la reunion del directorio? Dícese que el general Martínez Campos se quejó amargamente de las tendencias á si es no es anti-dinásticas que se advierten en cierta fracción del antiguo partido constitucional que toma por punto de partida para entrar en esa vía las declaraciones políticas de Balaguer. Pero esto no es exacto. Algo de eso ha dicho el general en sus conversaciones privadas con hombres de la fusion; pero en el seno del directorio hizo lo que sus compañeros, ocupar el tiempo en hablar sobre cosas que no podían ser motivo de disidencia y abstenerse de proponer resolución alguna.

Por eso habian los periódicos fusionistas de que en el directorio reina la mejor armonía, hallándose sus individuos perfectamente de acuerdo y unánimes. Mientras no se trate de adoptar resoluciones de importancia, la armonía existirá en efecto, pero que algo se proponga con objeto de deslindar los campos, y ya verá Vd. cómo cada uno tira por su lado y concluye el directorio como el rosario de la aurora.

El único vínculo de union que hay todavía, es la esperanza remota de que Martínez Campos consiga el poder para el partido. Cuando esa esperanza se desvanezca por completo, cuando unos y otros se persuadan de que no hay que contar con golpes extra-parlamentarios de esos que no encajan bien en el mecanismo del gobierno representativo, las cosas tomarán necesariamente el giro que indica con bastante claridad la actitud de la mayor parte de los constitucionales, cada día mas pronunciados contra la fusion y contra todo lo que no sea el programa de Balaguer: la libertad sobre todo y sobre todos. Ya se sabe lo que esto quiere decir. A buen entendedor, pocas palabras.

En Zaragoza se prepara á Balaguer otro banquete de sesenta cubiertos; pero probablemente no tendrá verdadera importancia política, ¿á qué repetir allí lo que ha dicho ya en Barcelona y en Lérida?

Mañana tendremos noticia del banquete de Málaga, al cual se le dá aquí menos importancia; porque no es la manifestacion de un partido que aspire hoy al poder. La demócracia de orden en cuyo nombre hablará Carvajal no pasa de ser un mito, una ilusión.

Hoy ha habido Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, y en él ha quedado acordada la convocatoria de las Cortes para el día 30 de este mes.

MADRID 3 de Diciembre.

En los círculos fusionistas hay de ayer a hoy menos agitacion que en los días anteriores y parece respirarse una atmósfera de mas confianza.

Coméntase las visitas que han hecho á Martínez Campos el general Jovellar y los Sres. Camacho y Ruiz Gomez, y no falta quien, exagerando sus propias ilusiones, dice que esas entrevistas no son estrañas á una futura combinación ministerial, que se halla medio en embrión, de resultados de la conferencia que tuvo el otro día en Palacio Martínez Campos.

Todo esto, por supuesto, es hablar por hablar. De arriba no ha de venir—lo ha dicho a Vd. muchas veces—ningun golpe extra-parlamentario, y abajo nada ocurre y nada puede ocurrir mientras no se abran las Cortes, en las cuales, sin embargo, es casi seguro que el gobierno conservará la misma numerosa y disciplinada mayoría con que contaba en la última legislatura.

El Correo hablaba anoche de la posibilidad de una modificación ministerial que afectaría personalmente al señor Cos Gayon y reconoceria por causa las dificultades que ofrece la cuestion de Hacienda, con relacion al déficit de los presupuestos y al arreglo de la deuda. Esta noticia no es tan inverosímil como la otra, porque, en efecto, la cuestion financiera es menos fácil de resolver de lo que algunos creen, y precisamente sobre esto hay frecuentes conferencias entre el ministro de Hacienda y el Presidente del Consejo, conferencias que tienen por objeto convenir en el plan que ha de someterse muy pronto á la aprobacion del Consejo de ministros.

Creo que, en último resultado, habrá acuerdo, y que no surgirá de aquí la crisis que, si bien problemáticamente, vaticina El Correo.

A Balaguer se le espera muy pronto, pero estará en Madrid pocos días, porque, después de recibir las inspiraciones de Sagasta, piensa ir á Valladolid, donde se le prepara otro banquete político. La campaña que está haciendo el diputado catalán es esencialmente anti-fusionista, y no encuentra en su camino ninguna contrariedad, porque los de aquí le dejan ir adelante, sin apoyarle decididamente, pero sin desautorizarle tampoco, para estar en disposicion de tomar un rumbo ú otro, segun sea el resultado de los proyectos que dicen trae entre manos Martínez Campos para conquistar el poder.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 4 de Diciembre a las 9'15 de la noche.

Cánovas considera estemporáneo el estanco de la sal.

Cos-Gayon pretende el aumento de las contribuciones territorial é industrial.

La crisis parcial se considera aun prematura.

Cambios.—Interior, 21'80.—2 por 100 amortizable, 42'30.—Bonos, 100'40.—Londres, 00'00.—Paris, 0'00.

La Crónica publica este telegrama:

Madrid 4 á las 10'45 mañana.

La Gaceta publica el real decreto convocando la reunion de Cortes para el 30 del corriente.

Presidirá Barzanallana el Senado y Torero el Congreso.

El Message se discutirá el día 8 de Enero.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

Renta perpétua al 3 p. 21'82 1/2.

Id. exterior al 3 p. 22'60.

Deuda amortizable, 2 p. 42'35.

Bonos del Tesoro 1.ª emision, 100'40.

Oblig. del Banco y Tesoro, 000'00.

Oblig. productos Aduanas, 000'00.

Obligaciones ferro-carriles, 43'20.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1880.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Diputacion Provincial, reconociendo el débito que le reclamó el Municipio por anticipos hechos á la Beneficencia.

Se acordó se lleve á efecto la instalacion de las aguas en la Fábrica de tabacos.

Licencia para obra á D. Augusto Pajares. Se nombró letrado para entender en el asunto.

o de las aguas al Sr. D. Servando Segundo Acaso.

Se acordó se lleven á efecto obras en los Mártires por valor de 1.000 ptas.

Consignar en el presupuesto del año próximo 500 ptas. para subvencionar la Real Academia de Ciencias y Letras.

Autorizar á D. Rafael Llanos para establecer una red telefónica, siempre que obtenga el consentimiento de los dueños de las casas donde se hayan de colocar los postes.

Quedó sobre la mesa un informe de la Comisión de alumbrado, proponiendo algunas reformas en el contrato que nuevamente debe celebrarse por espirar el actual dentro de cinco años.

Igualmente se acordó quedar enterado de un luminoso expuesto de la Comisión especial de aguas, dando conocimiento de todo lo que ha ocurrido en este asunto desde la fecha en que se la autorizó para entender en él.

Insertamos á continuación el programa de la Academia religioso-literario-musical que en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. D. Jaime Catalá y Alibosa, dignísimo Obispo de Cádiz, celebrarán el día 8 de Diciembre en la iglesia de Santiago, á las siete de la noche, los seminaristas de S. Bartolomé.

- 1.º «Melodía religiosa», de Juarraz.
- 2.º «Objeto de la Academia:» Introducción por un estudiante de Retórica.
- 3.º «María, Inmaculada en su Concepción:» Tesis latina sustentada por un colegial teólogo: impugnación con argumentos y su refutación.
- 4.º «A María Inmaculada, en el altar que le han alzado los seminaristas:» Octavas reales por un alumno de la clase de Retórica.
- 5.º «Traducción del Himno Praeclara (ustus Virginum,» por un estudiante de la clase de Griego.
- 6.º «Christus enascens:» Égloga latina por cuatro alumnos de Retórica.
- 7.º «Cristo naciendo:» Égloga castellana, (traducción de la anterior poesía) por los mismos.
- 8.º «María Inmaculada, gloria de España:» Discurso castellano por un colegial de la clase de Oratoria.
- 9.º «Canzoneta» de Medelhenson.
- 10.º «Version hebreaica del Himno Verbum supernum prodiens,» por un estudiante de Hebreo.
- 11.º «La corona del anciano:» Auto religioso por seis alumnos de Retórica.
- 12.º «Conformidad de la doctrina filosófica de Sto. Tomás de Aquino con el Dogma Católico:» Tesis latina por un estudiante de Metafísica: impugnación y refutación de argumentos.
- 13.º «¿Quién como tú?» Serventisios por un colegial de Retórica.
- 14.º «Gloire á Marie:» Discurso en lengua francesa por un estudiante de la clase de Francés.
- 15.º «Mas veces te quiero yo.» Letrilla por dos colegiales de Retórica.
- 16.º «Andante pastoral,» de Beethoven.

Nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en el turno que le corresponde, Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral el virtuoso y entendido presbítero nuestro distinguido amigo D. José Leon y Dominguez, catedrático de religion y de moral de las Escuelas Normales de esta ciudad y notable escritor católico, ayer á las once de la mañana, segun estaba anunciado, tuvo lugar el acto de la toma de posesion con toda solemnidad.

Damos la mas cordial y respetuosa enhorabuena al Cabildo Catedral, que contando en su seno con tanto número de dignísimos sacerdotes, ha obtenido por tan acertada eleccion, uno mas que por su fervor, talento é ilustracion ha de contribuir á enaltecer su ministerio, para honra y gloria de Dios.

Ayer se ha dado principio á los trabajos para la colocacion de la tradicional feria de Navidad. Toda ella irá dentro del cuadro del derribo de los Descalzos como el año anterior.

Ayer ha llegado á esta ciudad, segun estaba anunciado, un batallon del regimiento infantería de Alava, procedente de Sevilla.

Llamamos la atencion del público hacia el anuncio que lleva por título: *A los propietarios de Jerez residentes en Cádiz*

Esa digna persona que no menciona el citado anuncio y que se ofrece á los dueños de fincas, merece en todos conceptos la confianza de los propietarios por su esmero en cumplir los compromisos que contrae, así como por su bondad. Aquí y en Jerez, donde reside, goza de grandes simpatías.

A las cuatro y media de la tarde del día 2 falleció en Santander el Sr. D. Gerónimo Ruiz de la Parra, senador del reino por las sociedades económicas de aquella ciudad y de Leon.

El día 4.º llegó felizmente á Singapore el vapor *Aurora* de la línea de Filipinas de los Sres. Olano Larrinaga y compañía.

El gobernador de Málaga acaba de prestar un importante servicio, hábilmente secundado por el jefe de orden público de aquella ciudad. Noticioso el gobernador de que de algun tiempo á esta parte se estaban dirigiendo anónimos á determinadas personas de importancia en la capital, amenazándolas de muerte si no depositaban en ciertos sitios cantidades que se les pedían, adoptó la primera autoridad civil las medidas convenientes para sorprender y apoderarse de los autores, con tan feliz acierto, que

habian sido ya detenidos siete de los criminales que fueron cogidos *in fraganti*, y que, convictos y confesos, han sido ya puestos á disposicion de los tribunales.

El mismo día llegó á Port Said el vapor *Victoria* de la empresa Olano.

Es probable que en breve se verifique el cambio de artillería de las fragatas *Numancia*, *Lealtad* y *Vitoria*.

La prensa de Valladolid considera probable un viaje del rey á aquella ciudad para cuando se inauguren las obras del canal del Duero.

Ha fallecido en Lisboa, á los 43 años de edad, el arzobispo de Goa, primado de Oriente, D. Ayres de Ornellas, á quien el trato de la administración de la Iglesia indiana, que cuenta más de 150 millones de almas, y su delicada salud obligaron á venir á restablecerse á Europa.

Hoy Domingo tendrá lugar en París el bautizo de un hijo de Mr. de Lesseps, siendo madrina la reina Isabel y padrino el ministro plenipotenciario de la república de Colombia en Londres.

El Domingo último fueron detenidas en los almacenes del Louvre de Paris dos damas rusas, la baronesa de W... y la condesa de L..., que habian robado tres abrigos, valuados en 2 500 francos. Un reconocimiento hecho en su domicilio ha dado por resultado el encuentro de objetos de valor, representando una suma de 15 000 francos. Ambas señoras fueron llevadas á la cárcel.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil 12 y en la Cárcel: 66.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 36. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 42. En jardines y paseos 21. En el cementerio 46.

Asilados en el Asilo Gaditano 85.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 9.

PREMIOS.		IMPORTE.	
1 para el de 160.000 pesetas.	1 para el de 80.000 pesetas.	7.000	
1 para el de 50.000 pesetas.	1 para el de 20.000 pesetas.	1.500	
1 para el de 10.000 pesetas.	1 para el de 5.000 pesetas.	500	
16 para los de 3.000 pesetas.	40 rs.	300	
866 para los de 600 y 400 pesetas.	a 20 rs.	640	
2 aprox. de 100 rs. para el n.º ant. y pos. al primer premio.		17.120	
2 aprox. de 50 rs. para el n.º ant. y pos. al seg.º premio.		200	
		100	
880 premios.		26.860	Reales vellon.

Aviso.

Las suscripciones á las acciones de la Compañía Universal del Canal Interoceánico para la perforacion del Istmo de Panamá, se reciben hasta el día 9 de Diciembre, en casa del agente de la Compañía del Canal de Suez, Baluarte, 5.

(722)-> Antonio Sicre.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS,

establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (608)

Noticias oficiales

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Lista de día: el señor teniente coronel comandante de Córdoba D. Claro Gonzalez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, sétimo capitán de Córdoba.—Vigilancia por a plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba. De Orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanca el día 4 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

4 carneros..... de	á 1'09	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	
3 bueyes..... de	á 1'65	
13 vacas..... de	á 1'50	á 1'62
0 novillos..... de	á	
1 uteros..... de	á 1'62	
0 erales..... de	á	
0 añejos..... de	á	
2 terneras..... de	á 1'94	
38 cerdos..... de	á 1'65	á 1'89
19 reses vacunas con peso de kilos,		2,389
38 cerdos id. id.		3,986
4 carneros id. id.		70
Suma total de kilos.....		6,425

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Sabas, A bad.

MAÑANA.—San Nicolas de Bari.

JUBILEO.—En la iglesia de San Felipe Neri.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Dr. D. Francisco de P. Peluso, caudónigo Magistral de dicha Santa Iglesia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NE. calmoso despejado.
Al Medio día. NE. fresco id.
Al Ocaso. NE. id. id.
Barómetro A: 776. Termómetro 17.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 6 y 37.
Se pone á las 4 y 43.
Sale la LUNA á las 10 y 2 mañana.
Se pone á las 8 y 43 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 14 de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 24 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 39 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 50 de la noche.

Mar e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 3. Barca italiana Stafeno A., cap. Mr. Ziuo, de Savona en 10 dias con ladrillos á órdenes.

Pailebot español S. Jaine, de Almeria con ladrillos á órdenes.

Día 4. Vapor español Vargas, cap. D. B. Martín, de Malaga en 14 horas con carga general á D. H. Alcon.

Vapor inglés Tasso, cap. Mr. Fudge, de Hamburgo en 5 dias con id. á D. J. E. Gomez.

Vapor español M. Espaltú, cap. D. F. Rubio, de Sevilla en 8 horas con id. á D. H. Alcon.

Pailebot Joven Sebastiana, de Algeciras con carbon á órdenes.
Mistico S. Rod igo, de Huelva.

SALIDOS.

Día 4. Vapor español Vargas, cap. D. B. Martín, de transito para Sevilla.
Vapor español N. Perez, cap. D. J. Revoredo, con carga general para Vigo.

Vapor español Asturias, cap. D. F. Alvarez, con id. para id.
Vapor español Vizcaya, cap. D. M. Laguna, con id. para Bilbao.

Vapor inglés London, cap. Mr. Harris, con id. para Londres.

Vapor holandés Castor, cap. Mr. Visor, con id. para Amsterdam.

Barca rusa Alexandre II., cap. Mr. Layers, con sal para S. Tomas.

Goleta francesa Etoude, cap. Mr. Cabalan, con id. para Paimpol.

Goleta inglesa Royal Blue Jacket, cap. Mr. Toroni, con id. para Jersey.

Bergantín goleta americano Akhar, cap. Mr. Holmey, con carga general para New-York.

VAPOREROS

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 5.	
7 de la mañana.	11 30 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
DIA 6.	
7 30 de la mañana	12 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
Precios.—5 rs 60 cent. enropa y 2'40 en proa.	

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivades, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el Viernes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. (746)-> D. Horacio Alcon y C.º

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ADRIA (N.º) construido espresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martinez de Rivas, saldrá el Mártes 7 de Diciembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martinez de Rivas.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivades, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán D. J. Zarcadegui, saldrá para dichos puertos el Viernes 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 37, José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MERCURIUS, saldrá del 12 al 14 de Diciembre.
Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, 9, (728)-8 D. César Lovental y C.º

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El vapor español MARIA, su capitán D. Nicolás Perez Cantillana, saldrá el Viernes 10 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, 16, Sres. H. Alcon y C.º

Vapores de Segovia, Cuadra y C.º

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Nucher, saldrá el Viernes 10 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Iva. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.º

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Oriozo, saldrá el Miércoles 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los (750)-> Sres. Balaguer, Garcia y C.º

PARA LIVERPOOL.

El vapor MIGUEL AENZ, saldrá fijamente el Juéves 9 de Diciembre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Flete corrido á New-York 55 chelines toneladas y 10 por 100.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Murguía, núm. 35, (736)-> D. José Esteban Gomez

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español MONTAÑEZ, saldrá el Domingo 5 de Diciembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35, José Esteban Gomez

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, su capitán don C. Dily, saldrá del 8 al 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 35, D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para más informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3).

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor LEON XIII

saldrá de este puerto el 22 del corriente Diciembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, (742)

SRA. VIUDA DE RECUR, Adena, 17.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda más que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, habiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los más lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecían de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados más satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmediato alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se había logrado obtener hasta ahora.

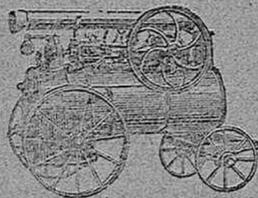
Este remedio es tanto más recomendable cuanto en su composición no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente dirigirse escrupulosamente, tanto en la descripción que da de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio. — Único agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

Especialidad de maquinas de vapor 1/2 fijas y locomovibles.

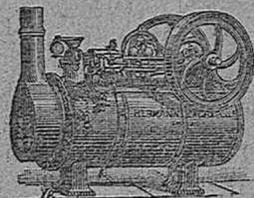
MÁQUINA HORIZONTAL locomotiva ó sobre patines. Caldera á llama directa de 4 á 50 caballos.



MÁQUINA VERTICAL de 4 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL locomotiva ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Todas estas maquinas están prontas para exportar.

Envío gratis de los prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et C^{ie}, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^o FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER. Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del D^o Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO creosotizado y aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

Vapores de Vinesa y Compañía

PARA ALGECIRAS

Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Fe de, Palamos y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIU, su capitán D. Francisco H Rubio, saldrá el Martes 7 de Diciembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras. — Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida. — Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta. — Abordo Rvn 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Habana, 16 Sras. D. Horacio Alcoa y C.

PARA GOTEMBURGO,

Go enague y Lissocoma.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá á principios de Diciembre.

Admite carga para los indicados puertos, como también para Alamo, Huga, Steuin, Bergen, Helsingo s y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619) D. Cesar Lovental y C.^a

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Bivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, capitán D. A. Navale, saldrá para dichos puertos del 9 al 10 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Ajuana, núm. 14 y 15, (729) D. Ricardo de Sobrino.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabezo, Savanilla, Colon.

El rápido vapor francés CLAPEYRON, de 1500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Servia, saldrá de Cádiz el Sábado 11 de Diciembre.

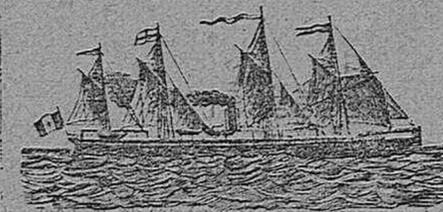
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacífico. Correspondencia en S. Thomas para Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumana y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santauver y Paullac.

Nota. — Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para más informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, B. Cuarte, número 5, (714) D. Antonio Sicre.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canaria y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA.

cap. B. Vianelo, saldrá el 7 de Diciembre para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Más informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28, (684) D. Luis Cordero.

ANUNCIOS.

A los propietarios DE JEREZ RESIDENTES EN CADIZ.

Una persona con veinte años de práctica en la administración de fincas, desea

ejercitar esta industria en la primera población citada, donde tiene su domicilio. Ofrece garantías en ambos puntos. Mag pormenores, en la imprenta de este periódico.

(743) 9

Nueva agenda

de Escritorio para 1881.

Libro de memoria diario, con noticias y datos de intereses para toda clase de personas. Un tomo encuadrado en buen papel é impresión. 10 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Teatro Principal.

Se alquila por funciones un palco principal de este teatro.

Dacan razon, Veeder, 9 bajo izquierda. 3s

FABRICA DE CRADONA. LA IMPERATRIZ. ESCUDILLERS BLANCHS. BARCELONA.

ACEITE FOSFORADO TITULADO PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

JARABE del Doctor REINVILLIER (LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA) (CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

AI FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral más abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporción en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afección orgánica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado á ambos entre los específicos más eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad orgánica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente á los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evita la carie y la caída de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep^o: Farm Vireneque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han promovido muchas imitaciones. — Deben rechazarse, como falsificados todos los productos que no lleven el rótulo y marca de fábrica de la farmacia Vireneque — LA FIRMA DEL DOCTOR REINVILLIER, en tinta colorada. En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

PERFUMERIA DE ATKINSON. ESSENCIAS DE WHITE ROSE Y STIPANOTIS. GOLD CREAM. BROWN WINDSOR SOAP. ROSE TOILET POWDER. Se vende en todas partes. Medalla de oro de Paris, de 1878. NOTAR LA MARCA DE FABRICA J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, London.

ESPECTACULO.

TEATRO PRINCIPAL. — Funcion para hoy. El drama en cuatro actos Los amantes de Teruel. — Y la comedia en un acto De asistente á capitán. — A las 8. Entrada principal 4 rs. — Al cuarto piso 2 rs.

TEATRO DEL BALON. — Funcion para hoy 5. El drama en 6 actos. Los piratas de Cádiz en 1829. — Y la comedia en un acto 78 litera... ó muerta! — A las siete y media.

Entrada principal, 2 rs. — Al tercero y cuarto piso, uno y medio.

LA INFANTIL GADITANA. Calle de Comedias. — Funcion para hoy. La comedia de magia en tres actos, El diablo predicador. Distribucion de los regalos. — Terminando con bailes de autómatas. — A las siete y media. Sillas con entrada, 4 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.